

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES SOCIOS:

Cumpliendo con el mandato establecido en la Ley de Compañías y, dado cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa, me complace dirigirme a los Señores Socios, para presentar el Informe de Gerencia, correspondiente al movimiento administrativo y económico del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

ANTECEDENTES:

Me permito poner en conocimiento que la compañía obtuvo un promedio mensual de USD \$ 8251.65 (Ocho mil doscientos cincuenta y uno con 65/100 dólares americanos), en cuanto a ventas de los servicios se refiere. En cuanto a la prestación del servicio en el sector privado se ha tratado de mantener la cartera, sin dejar de mencionar que la gran cantidad de competencia y presencia de costos abaratados en el mercado han obligado a mantener el costo del servicio.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES:

En referencia al área administrativa culminaron las funciones de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía a cargo del Señor Luis Gerardo Altamirano Escobar en calidad de GERENTE y de la Señora Lillian Teresa Baño Lloacana en calidad de PRESIDENTE, de esta manera la Junta Extraordinaria de Socios de la compañía en sesión celebrada El 24 de Marzo del 2015 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 de los estatutos sociales, de manera unánime designó en calidad de Gerente de la empresa por el tiempo de tres años nuevamente al Señor Luis Gerardo Altamirano Escobar y de la misma manera en calidad de Presidente al Señor Felix Ernesto Cruz Fonseca quienes con fecha 25 de Marzo 2015 aceptan y agradecen el nombramiento de GERENTE Y PRESIDENTE respectivamente prometiendo desempeñar sus funciones de acuerdo a la ley.

Se ha dado cumplimiento a las políticas y obligaciones generales.

ASPECTOS FINANCIEROS:

Para una mejor ilustración, en este informe correspondiente al 31 de diciembre del 2014, a los Señores Socios, me he permitido incluir los Estados Financieros expresando en términos de porcentajes a nivel de grupos y subgrupos en relación a los totales.

Además se adjuntan anexos que corresponde a las cuentas que tuvieron movimiento y arrojan saldos deudores y acreedores al cierre del periodo, sin dejar de mencionar que las cuentas están depuradas bajo NIFF'S, normativa exigida por la Superintendencia de Compañías.

CONCLUSIONES:

Por los resultados obtenidos realizando una comparación entre ingresos y egresos puedo decir que se ha obtenido una utilidad que denota gestión y compromiso, con esta figura se tiene claro cuáles son los mecanismos para sobresalir, buscando la modalidad para que la empresa siga avanzando y tenga presencia distintiva dentro del mercado en el que nos estamos desarrollando.

Atentamente,
Luis G. Altamirano E.
GERENTE
MEPACRAL CIA. LTDA.